

---En cuanto a la instancia de entrevista personal, se establece:

MANGO, Ignacio Ezequiel 3
OLIVA, Lorena Gabriela 3

---Finalizada las instancias de análisis de antecedentes, evaluación escrita y entrevista personal, se asigna el siguiente puntaje total:

MANGO, Ignacio Ezequiel 86.40
OLIVA, Lorena Gabriela 73.80

---Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo determinado por el Artículo 41 del Título 4 "Régimen de Concursos" de la Reglamentación Particular del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06, homologada por Resolución H. Consejo Superior N° 243/18, la Comisión Evaluadora determina el siguiente Orden de Mérito 1º) MANGO, Ignacio Ezequiel (DNI N° 27.636.012) y 2º) OLIVA, Lorena Gabriela (DNI N° 25.778.784) y recomienda la designación del sr MANGO, Ignacio Ezequiel (DNI N° 27.636.012) en el cargo Categoría cinco (5) - Tramo Intermedio, agrupamiento Administrativo en el Departamento de Registro de Gastos dependiente de la Dirección de Gestión Contable perteneciente a la Dirección General de Administración Económico Financiera.-----

---Por último, la Comisión Evaluadora determina que la aspirante VIOTTI, Mariela Luján (DNI N° 27.207.991) no alcanza los méritos necesarios para el cargo en concurso.-----

---Siendo las dieciocho horas se da por finalizado el acto, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


Etchetto, Estela


Susana Peralt


Cruzado Jeremias


L. Quiroz

no notifico proceso
Cofes.


Viotti, Mariela

ME notifico y Recibo copia



IGNACIO MANGO
27.636.012
03/05/23